



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
n° 022-2021-IMARPE/GG**

Callao, 9 de diciembre de 2021

VISTOS:

El Memorándum n° 301-2021-IMARPE/OGPP de fecha 3 de diciembre de 2021, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe n° 240-2021-IMARPE/OGAJ de fecha 9 de diciembre de 2021, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Científica n° 047-2020-IMARPE/DEC de fecha 28 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2021 de la Entidad, por la suma de S/ 88 163 998.00 (Ochenta y Ocho Millones Ciento Sesenta y Tres Mil Novecientos Noventa y Ocho con 00/100 Soles); el cual constituye el dispositivo presupuestario que rige la ejecución del presupuesto institucional durante el presente ejercicio fiscal;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley n° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo n° 304-2012-EF, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, asimismo, el acápite i) del literal b) del numeral 25.1 del artículo 25 de la Directiva n° 0007-2020-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria, así como sus Anexos, Modelos y Ficha”, aprobada por Resolución Directoral n° 0034-2020-EF/50.01, dispone que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por Resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, precisando que las resoluciones que se emitan se elaboran de acuerdo al modelo n° 5/GN, correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional, copia de las resoluciones y anexos respectivos deben ser remitidas en el plazo señalado en el mencionado Cuadro de Plazos;

INSTITUTO DEL MAR DE PERÚ

Que, al respecto, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto informa, mediante Memorándum n° 301-2021-IMARPE/OGPP de fecha 3 de diciembre de 2021, que la Oficina General de Administración, como Unidad Ejecutora, les ha comunicado la información presupuestal e incluye las Notas Modificatorias correspondientes al mes de noviembre de 2021, con la finalidad de presentarlas a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, asimismo, señala, entre otros, que durante el mes de noviembre del Año Fiscal 2021, se han realizado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente, por lo que corresponde formalizar en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Directiva n° 0007-2020-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria, así como sus Anexos, Modelos y Ficha” considerando las limitaciones a las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático previstas en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley n° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, además refiere que las modificaciones presupuestarias realizadas en el nivel funcional programático correspondientes al mes de noviembre de 2021, permitieron atender: i) la ejecución de actividades administrativas y científicas para el cumplimiento del POI; y, ii) la adquisición de equipos;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica mediante Informe n° 240-2021-IMARPE/OGAJ de fecha 9 de diciembre de 2021, señala que dentro del marco legal vigente, y teniendo en cuenta lo expuesto por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina General de Administración, como Unidad Ejecutora, resulta procedente formalizar las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de noviembre de 2021, efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora: 001 “Oficina de Administración – Imarpe”;

Que, mediante el literal a) del numeral 1.3 del artículo 1 de la Resolución de Dirección Ejecutiva Científica n° 289-2016-IMARPE/DEC de fecha 11 de octubre de 2016, el Director Ejecutivo Científico, en su calidad de Titular de la Entidad, delega en el/la Secretario/a General del Imarpe la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se realicen de acuerdo a lo establecido en el numeral 40.2 del artículo 40 del TUO de la Ley n° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo n° 304-2012-EF, previo informe favorable de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Que, al respecto, es preciso tener en cuenta lo dispuesto en el literal c del numeral 10.2 y el numeral 10.5 del artículo 10 del Decreto Supremo n° 054-2018-PCM, el cargo de la Secretaría General es equivalente a la Gerencia General;

INSTITUTO DEL MAR DE PERÚ

Que, en el contexto antes mencionado, resulta necesario aprobar la formalización de las modificaciones presupuestarias antes señalada, correspondiéndole a la Gerencia General expedir la presente Resolución;

Con el visado de las Oficinas Generales de Planeamiento y Presupuesto, Administración y de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de noviembre de 2021, efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora: 001 “Oficina de Administración – Imarpe”, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco dispuesto en el artículo 40 de la Ley n° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas Modificadorias Presupuestarias” emitidas por la Unidad Ejecutora del Instituto del Mar del Perú-Imarpe, por el mes de noviembre de 2021.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo que forma parte integrante de la misma, en el portal web de la entidad: <http://www.imarpe.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese



Firmado digitalmente por:
HUERTA RODRIGUEZ Wendy
Ingrid FAU 20148138886 hard
Motivo: Gerente General
(e)
Fecha: 09/12/2021 21:58:26-0500



Firmado digitalmente por:
MORENO ESCOBAR Carmen
Maria FAU 20148138886 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/12/2021 15:38:12-0500



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 hard
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 09/12/2021 19:12:42-0500



Firmado digitalmente por:
ACOSTA RUEDA Oscar
Alejandro FAU 20148138886 hard
Motivo: Jefe (e) Oficina
General de Administración
Fecha: 09/12/2021 19:31:01-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION**PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)****UNIDAD EJECUTORA: 001 - OFICINA DE ADMINISTRACION-IMARPE (000193)**RESOLUCIÓN: **RGG-022-2021**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES						
5005578 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DEL FENOMENO EL NIÑO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,936	0
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA						
3000538 ACUICULTORES ACCEDEN A SERVICIOS PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES Y EL ORDENAMIENTO DE LA ACUICULTURA						
5005072 ELABORACION DE ESTUDIOS PARA LA AMPLIACION DE LA FRONTERA ACUICOLA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,074	0
3000787 UNIDAD DE PRODUCCION ACUICOLA ACDEDE A SERVICIOS PARA INNOVAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ACUICOLA						
5002859 DESARROLLO TECNOLOGICO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	6,528	0
5005074 ACCIONES DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	6,163
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL						
3000542 RECURSOS HIDROBIOLOGICOS REGULADOS PARA LA EXPLOTACION, CONSERVACION Y SOSTENIBILIDAD						
5005094 INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLOGICOS, ECOLOGICOS, PESQUEROS Y ECONOMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	61,900	0
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA						
3000742 FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA						
5005624 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	75,934	0
5005625 INSTITUCIONES DESARROLLAN Y EJECUTAN PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE INNOVACION TECNOLOGICA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	838
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	5,461	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	29,623	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	1,366	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	57,938	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	10,000	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	14,664
6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	41,600
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2251684 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL DESEMBARCADERO PARA EL MANEJO DE MUESTRAS DE INVESTIGACION EN LA SEDE CENTRAL DEL IMARPE, DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGION CALLAO						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - OFICINA DE ADMINISTRACION-IMARPE (000193)

RESOLUCIÓN: **RGG-022-2021**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	41,600	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	6,827
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	239,932
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	14,664	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					310,024	310,024
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					310,024	310,024
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	101,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	101,000
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					101,000	101,000
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					101,000	101,000
TOTAL RESOLUCIÓN:					411,024	411,024



Firmado digitalmente por:
 HUERTA RODRIGUEZ Wendy
 Ingrid FAU 20148138886 hard
 Motivo: Gerente General
 (e)
 Fecha: 09/12/2021 22:04:37-0500



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138886 hard
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO
 OGPP
 Fecha: 09/12/2021 19:09:23-0500

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000175

MES: NOVIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 04/11/2021

FECHA: 09/12/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | RGG-022-2021

JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE NOVIEMBRE

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	6,000	6,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	6,000	6,000
5 GASTOS CORRIENTES	6,000	6,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,000	6,000
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	19,367	21,692
00 RECURSOS ORDINARIOS	19,367	21,692
5 GASTOS CORRIENTES	19,367	21,692
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,367	21,692
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	32,805	32,805
00 RECURSOS ORDINARIOS	32,805	32,805
5 GASTOS CORRIENTES	32,805	32,805
2.3 BIENES Y SERVICIOS	32,805	32,805
9001 ACCIONES CENTRALES	39,500	39,500
00 RECURSOS ORDINARIOS	39,500	39,500
5 GASTOS CORRIENTES	39,500	39,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	39,500	29,500
2.5 OTROS GASTOS		10,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	154,899	152,574
00 RECURSOS ORDINARIOS	154,899	152,574
5 GASTOS CORRIENTES	154,899	152,574
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	59,820	59,820
2.3 BIENES Y SERVICIOS	95,079	92,754
TOTAL:	252,571	252,571



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138888 hard
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 09/12/2021 18:03:45-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000176

MES: NOVIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 05/11/2021

FECHA: 09/12/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | RGG-022-2021

JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE NOVIEMBRE

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
9001 ACCIONES CENTRALES	41,600	
00 RECURSOS ORDINARIOS	41,600	
6 GASTOS DE CAPITAL	41,600	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	41,600	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		41,600
00 RECURSOS ORDINARIOS		41,600
6 GASTOS DE CAPITAL		41,600
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		41,600
TOTAL:	41,600	41,600



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138888 hard
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 09/12/2021 18:03:58-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000178

MES: NOVIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 11/11/2021

FECHA: 09/12/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | RGG-022-2021

JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE NOVIEMBRE

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	33,030	34,030
00 RECURSOS ORDINARIOS	33,030	34,030
5 GASTOS CORRIENTES	33,030	34,030
2.3 BIENES Y SERVICIOS	33,030	34,030
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	51,360	109,360
00 RECURSOS ORDINARIOS	51,360	109,360
5 GASTOS CORRIENTES	51,360	109,360
2.3 BIENES Y SERVICIOS	51,360	109,360
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	2,000	2,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	2,000	2,000
5 GASTOS CORRIENTES	2,000	2,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,000	2,000
9001 ACCIONES CENTRALES	84,499	60,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	84,499	60,000
5 GASTOS CORRIENTES	84,499	60,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	84,499	60,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	40,001	5,500
00 RECURSOS ORDINARIOS	40,001	5,500
5 GASTOS CORRIENTES	40,001	5,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	40,001	5,500
TOTAL:	210,890	210,890



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138888 hard
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 09/12/2021 18:04:08-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000179

MES: NOVIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 11/11/2021

FECHA: 09/12/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | RGG-022-2021

JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE NOVIEMBRE

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		600
00 RECURSOS ORDINARIOS		600
5 GASTOS CORRIENTES		600
2.3 BIENES Y SERVICIOS		600
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	7,500	7,500
00 RECURSOS ORDINARIOS	7,500	7,500
5 GASTOS CORRIENTES	7,500	7,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,500	7,500
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	45,700	49,600
00 RECURSOS ORDINARIOS	45,700	49,600
5 GASTOS CORRIENTES	45,700	49,600
2.3 BIENES Y SERVICIOS	45,700	49,600
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	16,881	16,881
00 RECURSOS ORDINARIOS	16,881	16,881
5 GASTOS CORRIENTES	16,881	16,881
2.3 BIENES Y SERVICIOS	16,881	16,881
9001 ACCIONES CENTRALES	69,963	40,036
00 RECURSOS ORDINARIOS	69,963	40,036
5 GASTOS CORRIENTES	69,963	40,036
2.3 BIENES Y SERVICIOS	69,963	40,036
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	114,862	140,289
00 RECURSOS ORDINARIOS	114,862	140,289
5 GASTOS CORRIENTES	4,862	30,289
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,862	30,289
6 GASTOS DE CAPITAL	110,000	110,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	110,000	110,000
TOTAL:	254,906	254,906



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138888 hard
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 09/12/2021 18:04:20-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000181

MES: NOVIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 12/11/2021

FECHA: 09/12/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | RGG-022-2021

JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE NOVIEMBRE

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	26,503	26,503
00 RECURSOS ORDINARIOS	26,503	26,503
5 GASTOS CORRIENTES	26,503	26,503
2.3 BIENES Y SERVICIOS	26,503	26,503
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	18,657	88,831
00 RECURSOS ORDINARIOS	18,657	88,831
5 GASTOS CORRIENTES	18,657	88,831
2.3 BIENES Y SERVICIOS	18,657	88,831
9001 ACCIONES CENTRALES	521	
00 RECURSOS ORDINARIOS	521	
5 GASTOS CORRIENTES	521	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	521	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	199,406	129,753
00 RECURSOS ORDINARIOS	199,406	129,753
5 GASTOS CORRIENTES	199,406	129,753
2.3 BIENES Y SERVICIOS	199,406	129,753
TOTAL:	245,087	245,087



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138888 hard
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 09/12/2021 18:04:30-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000182

MES: NOVIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 15/11/2021

FECHA: 09/12/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | RGG-022-2021

JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE NOVIEMBRE

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	8,600	8,600
00 RECURSOS ORDINARIOS	8,600	8,600
5 GASTOS CORRIENTES	8,600	8,600
2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,600	8,600
9001 ACCIONES CENTRALES	50,771	36,107
00 RECURSOS ORDINARIOS	50,771	36,107
5 GASTOS CORRIENTES	36,107	36,107
2.3 BIENES Y SERVICIOS	36,107	36,107
6 GASTOS DE CAPITAL	14,664	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,664	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	25,604	40,268
00 RECURSOS ORDINARIOS	25,604	40,268
5 GASTOS CORRIENTES	25,604	25,604
2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,604	25,604
6 GASTOS DE CAPITAL		14,664
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		14,664
TOTAL:	84,975	84,975



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138888 hard
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 09/12/2021 18:04:40-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000184

MES: NOVIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 17/11/2021

FECHA: 09/12/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | RGG-022-2021

JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE NOVIEMBRE

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		1,336
00 RECURSOS ORDINARIOS		1,336
5 GASTOS CORRIENTES		1,336
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,336
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	1,080	1,080
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,080	1,080
5 GASTOS CORRIENTES	1,080	1,080
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,080	1,080
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	41,900	41,900
00 RECURSOS ORDINARIOS	41,900	41,900
5 GASTOS CORRIENTES	41,900	41,900
2.3 BIENES Y SERVICIOS	41,900	41,900
9001 ACCIONES CENTRALES	6,166	5,461
00 RECURSOS ORDINARIOS	6,166	5,461
5 GASTOS CORRIENTES	6,166	5,461
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,074	5,461
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,092	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	115,366	114,735
00 RECURSOS ORDINARIOS	115,366	114,735
5 GASTOS CORRIENTES	115,366	114,735
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,992	13,605
2.3 BIENES Y SERVICIOS	101,374	101,130
TOTAL:	164,512	164,512



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138888 hard
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 09/12/2021 18:04:58-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000186

MES: NOVIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 18/11/2021

FECHA: 09/12/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | RGG-022-2021

JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE NOVIEMBRE

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2,100	2,100
00 RECURSOS ORDINARIOS	2,100	2,100
5 GASTOS CORRIENTES	2,100	2,100
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,100	2,100
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	5,136	5,250
00 RECURSOS ORDINARIOS	5,136	5,250
5 GASTOS CORRIENTES	5,136	5,250
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,136	5,250
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	2,000	2,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	2,000	2,000
5 GASTOS CORRIENTES	2,000	2,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,000	2,000
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	135,200	136,114
00 RECURSOS ORDINARIOS	135,200	136,114
5 GASTOS CORRIENTES	135,200	136,114
2.3 BIENES Y SERVICIOS	135,200	136,114
9001 ACCIONES CENTRALES		80,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		80,000
5 GASTOS CORRIENTES		80,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		80,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	128,682	47,654
00 RECURSOS ORDINARIOS	128,682	47,654
5 GASTOS CORRIENTES	128,682	47,654
2.3 BIENES Y SERVICIOS	128,682	47,654
TOTAL:	273,118	273,118



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138888 hard
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 09/12/2021 18:05:07-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000188

MES: NOVIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 24/11/2021

FECHA: 09/12/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | RGG-022-2021

JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE NOVIEMBRE

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	15,152	15,152
00 RECURSOS ORDINARIOS	15,152	15,152
5 GASTOS CORRIENTES	15,152	15,152
2.3 BIENES Y SERVICIOS	15,152	15,152
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	41,500	41,500
00 RECURSOS ORDINARIOS	41,500	41,500
5 GASTOS CORRIENTES	41,500	41,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	41,500	41,500
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	19,076	21,776
00 RECURSOS ORDINARIOS	19,076	21,776
5 GASTOS CORRIENTES	19,076	21,776
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,076	21,776
9001 ACCIONES CENTRALES		73,600
00 RECURSOS ORDINARIOS		73,600
5 GASTOS CORRIENTES		73,600
2.3 BIENES Y SERVICIOS		73,600
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	235,534	159,234
00 RECURSOS ORDINARIOS	235,534	159,234
5 GASTOS CORRIENTES	179,900	103,600
2.3 BIENES Y SERVICIOS	179,900	103,600
6 GASTOS DE CAPITAL	55,634	55,634
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55,634	55,634
TOTAL:	311,262	311,262



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138888 hard
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 09/12/2021 18:05:48-0500

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000192

MES: NOVIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 29/11/2021

FECHA: 09/12/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | RGG-022-2021

JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE NOVIEMBRE

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8,222	8,222
00 RECURSOS ORDINARIOS	8,222	8,222
5 GASTOS CORRIENTES	8,222	8,222
2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,222	8,222
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	31,751	31,751
00 RECURSOS ORDINARIOS	31,751	31,751
5 GASTOS CORRIENTES	31,751	31,751
2.3 BIENES Y SERVICIOS	31,751	31,751
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	1,000	1,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,000	1,000
5 GASTOS CORRIENTES	1,000	1,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,000	1,000
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	584	1,892
00 RECURSOS ORDINARIOS	584	1,892
5 GASTOS CORRIENTES	584	1,892
2.3 BIENES Y SERVICIOS	584	1,892
9001 ACCIONES CENTRALES		6,440
00 RECURSOS ORDINARIOS		6,440
5 GASTOS CORRIENTES		6,440
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		6,440
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	67,835	60,087
00 RECURSOS ORDINARIOS	67,835	60,087
5 GASTOS CORRIENTES	37,092	29,344
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,440	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,652	29,344
6 GASTOS DE CAPITAL	30,743	30,743
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30,743	30,743
TOTAL:	109,392	109,392



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138888 hard
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 09/12/2021 18:05:34-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000193

MES: NOVIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 29/11/2021

FECHA: 09/12/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | RGG-022-2021

JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE NOVIEMBRE

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
9001 ACCIONES CENTRALES		101,000
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		101,000
5 GASTOS CORRIENTES		101,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		101,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	101,000	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	101,000	
5 GASTOS CORRIENTES	101,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	101,000	
TOTAL:	101,000	101,000



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138888 hard
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 09/12/2021 18:05:16-0500